

LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO

Licencia No.
153656U23LP001074

Establecimiento Comercial, Industrial y de Servicios

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 65 FRACCIÓN XX, 69 Y 67 DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TABASCO, 76 Y 152 DE LA LEY DE HACIENDA MUNICIPAL EN VIGOR, 92, 93, 94, 95, 96, 104, 112, 113, Y 115 DEL BANDO DE POLICÍA Y GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE CENTRO, 3, 4, 28, Y 29 DEL REGLAMENTO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE CENTRO, EL USO INDEBIDO, ALTERACIÓN O FALSIFICACIÓN DE ESTE DOCUMENTO, SERÁ MOTIVO DE CANCELACIÓN DEFINITIVA DE LA LICENCIA, SIN PERJUICIO DE LA RESPONSABILIDAD PENAL EN QUE SE INCURRA.

HABIENDO CUMPLIDO CON TODOS LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LOS ARTÍCULOS 92, 94, 96, DEL BANDO DE POLICÍA Y GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE CENTRO, SE CONCEDE LA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO A:

EL PALACIO DE HIERRO, S. A. DE C. V.

NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO

EL PALACIO DE HIERRO

R.F.C: PHI-830429-MG6

SECTOR: PLAZA O FRANQUICIA

TIPO: TIENDA DEPARTAMENTAL

GIRO: VENTA DE ROPA, ACCESORIOS Y MERCANCIA DIVERSA

DOMICILIO DEL ESTABLECIMIENTO

PERIFERICO CARLOS PELLICER CAMARA NO. 501 (ANTES 129), LOCAL 80, PB, PLAZA ALTABRISA, COL. PLUTARCO ELIAS CALLES, C.P. 86170, CENTRO, TABASCO MEXICO

DOMICILIO FISCAL

CALLE DURANGO NO. 230, COL. ROMA, C.P. 06700, CUAUHEMOC, CIUDAD DE MEXICO



HORARIO DE FUNCIONAMIENTO

LUNES A DOMINGO DE 11:00 A 21:00 HRS.

VIGENCIA: 12/03/2020 AL 12/03/2021



H. AYUNTAMIENTO INSTITUCIONAL
DE CENTRO 2018 - 2021

C.P. César Castro León

Lic. Paulino Vidal Sosa

Subdirector de Ejecución Fiscal y Fiscalización de la
Dirección de Finanzas del H. Ayuntamiento del Centro,
Tabasco

Subdirector de Ingresos de la Dirección de Finanzas del
H. Ayuntamiento del Centro, Tabasco

ESTE DOCUMENTO NO SERÁ VÁLIDO SI PRESENTA ENMENDADURAS Y/O ALTERACIONES Y DEBERÁ ESTAR A LA VISTA DEL PÚBLICO